

Bases y Condiciones Producto **“Tarjetas Prepagas de Visión Banco”**

VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. ha convenido el producto de Tarjetas Prepagas, cuyas condiciones relativas a su solicitud, aprobación y utilización por parte del usuario, se detallan a continuación:

El Cliente está en conocimiento de que lo solicitado podrá ser aprobado o denegado de acuerdo al criterio de admisión de El Banco, que realiza en base a los datos personales y otras informaciones que, bajo su responsabilidad y con expresa constancia de ser verdaderos y correctos, se consignan en la Solicitud, pudiendo realizar evaluaciones constantes, a los efectos de la continuidad del producto solicitado.

El Cliente se compromete a informar y actualizar regularmente a El Banco cualquier modificación, alteración o cambio relacionada a los datos patrimoniales, económicos, comerciales y personales ofrecidos.

El Cliente autoriza a El Banco a tratar sus datos personales, patrimoniales, comerciales, financieros, y aquellos que surjan de la presente relación comercial de conformidad a la ley N° 6534/20, “De Protección de Datos Personales Crediticios”, para determinar el perfil de riesgo del cliente, el otorgamiento o no del producto y/o servicio solicitado y la continuidad del vínculo comercial. El tratamiento incluye la posibilidad de solicitar y ceder estos datos a Sociedades de Información Crediticia u otras empresas especializadas, tanto dentro como fuera del país, en cuyo casos e tomarán las medidas necesarias para garantizar que sean tratados con niveles adecuados de protección.

El Banco le ha informado que, en el marco de las normativas vigentes se le asignará un Perfil Transaccional que será construido en base al entendimiento del propósito y la naturaleza esperada de la relación comercial, la información sobre las operaciones realizadas, los montos operados y, en general, el conocimiento que El Banco tenga de El Cliente, su personería jurídica, su actividad laboral, comercial o profesional, el origen de sus fondos y su perfil de riesgo, de acuerdo a la documentación respaldatoria aportada, análisis integrado del conjunto de la información suministrada por el propio cliente y la que pueda obtener El Banco de otras fuentes públicas o privadas, nacionales o internacionales. La variación de uno o más de estos factores podrá afectar el Perfil Transaccional que se le ha asignado.

El Cliente declara bajo fe de juramento que los fondos a ser utilizados para pagos o como saldos disponibles en las tarjetas durante toda la relación comercial con El Banco, provienen y provendrán de operaciones lícitas conforme a las reglamentaciones del Banco Central del Paraguay, las leyes y reglamentaciones relacionadas a la materia.

El Cliente declara tener conocimiento del Tarifario de Productos y Servicios vigente que aplica al producto y/o servicio solicitado, que se encuentra a su entera disposición en todo momento para su verificación en la página web de El Banco www.visionbanco.com.

Las modificaciones y/o ampliaciones del Tarifario, serán comunicadas por El Banco a El Cliente por los diversos medios de comunicación disponibles, en las sucursales del Banco y en la página web citada.

El Banco determinará, el límite en cantidad y volumen permitido de depósitos, acreditaciones, desembolsos, pagos o cargas de dinero en el mes, pudiendo acumularse los saldos en forma periódica, además del saldo mínimo a mantener en cuenta, e informará los límites y sus condiciones por los medios de comunicación disponible y/o en el Tarifario de Productos y Servicios vigente.

Las Tarjetas prepagas de Visión Banco no están habilitadas para recibir fondos del exterior, ni operar con el rubro de Criptomonedas, para compras, créditos, redenciones, canjes y otras figuras.

Las prepagas tienen un límite mensual de acreditación o recarga de Gs 5.000.000 (Cinco millones)

Contacto: Para consultas adicionales sobre el producto el usuario podrá comunicarse a la línea directa de Visión Banco 414 3000 disponible las 24 horas, todos los días de la semana o al correo electrónico servicioalcliente@visionbanco.com

Situaciones no previstas: Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por Visión Banco SAECA a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles.

Aceptación de Bases y Condiciones: La solicitud y uso del producto Tarjeta Prepaga implica la total aceptación y conocimiento de estas Bases y Condiciones, y el reconocimiento de que las decisiones tomadas por el emisor con relación a la misma tendrán carácter de definitivas e inapelables. El presente documento puede ser visto en la página web de Visión Banco.